Ordinario sauado treze de enero de 1622 años

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia sauado treze dias del mes de Enero de mil y seiscientos y veinte y dos años estando en su ayuntamiento y cabildo ordinario segun lo han de uso y costumbre en la sala de las casas de la audiencia y auer dado fe y dado fe de como estan presentes los muy Ilustres señores don Felipe de Gregorio y Cueto caballero de la orden de Calatrava Geronimo Tomas don Francisco de Rocamora don Antonio de Alberro y Aguirre don Juan de Riquelme y Fajardo don Luis de Fajardo y Chacon don Pedro Ponce de Leon don Luis Ponce de Leon don Diego de Saauedra Fajardo don Miguel Perez Xara y don Antonio de Riquelme y Fajardo caballeros regidores de la dicha ciudad

Leyendo don Antonio de Riquelme y Fajardo caballero regidor de la dicha ciudad en virtud de mandamiento de los señores Justicia y Regimiento de la dicha ciudad de que hizo demostracion ante mi el escribano de Concejo de suso contenido y dentro escrito

entro el señor don Francisco Tomas Ponce de Leon caballero regidor de la dicha ciudad y se sento en su silla de regimiento que tiene en el dicho ayuntamiento en la pared frontera de la puerta de